

120713

Quito, 25 de febrero de 2010

Señores
ACCIONISTAS DE
ETERNICONSTRU S.A.
Guayaquil

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento y conforme a los estatutos, pongo a disposición de ustedes el informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2009:

La compañía ETERNICONSTRU S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 14 de septiembre del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 05 de octubre del 2005.

La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles, etc. durante el año 2009 hemos podido cumplir con las expectativas propuestas el año anterior, compramos una propiedad de aproximadamente nueve mil metros cuadrados en la Avenida Juan Tanca Marengo km 1. La transacción se realizó el los dos últimos meses del año. Para el siguiente período nos proponemos comprar otra propiedad colindante para realizar proyectos que permitan a la compañía obtener ingresos que permitan comenzar a pagar el crédito recibido de uno de los accionistas.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas a cabalidad.

El Balance General presentado a ustedes con la debida anticipación, muestra los saldos al 31 de diciembre del 2009, solicito a los señores accionistas aprobar dicho estado financiero.

Atentamente,



Bernardo Nussbaum Ruf
Gerente General

